

em

306/427 - 26 h. 17



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
	20 ABR 2017	
	Registro General 475-11345 Sevilla	4 Hora
RSL/ELM/rjt		

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR REGISTRO GENERAL - SEVILLA
17 ABR. 2017
SAIDA N.º 9211

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR
OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

OFICIO

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

31 de marzo de 2017

Petición de informe declaración ZEC y aprobación Planes de Gestión.

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos.

Avda. Manuel Siurot, 50 - 41071 Sevilla

En respuesta a su escrito con registro de entrada 06/04/2017, referente al trámite de informe sobre declaración de ZEC y aprobación de Planes de Gestión, esta Oficina de Planificación Hidrológica (OPH) informa lo siguiente:

- Respecto al Proyecto de Decreto por el que se declaran determinadas Zonas Especiales de Conservación con funciones de conectividad ecológica e infraestructura verde, se propone añadir en la página 5 párrafo 6, el texto indicado en negrita: **"El presente Decreto establece que la administración y gestión de estas ZEC corresponde a la Administración de la Junta de Andalucía en el ámbito de las competencias que el vigente ordenamiento jurídico le atribuye"**.
- Respecto a los Planes de Gestión, se valora positivamente el uso que se hace del Plan Hidrológico de la Demarcación del Guadalquivir, aprobado por RD 01/2016, como herramienta básica de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico en aspectos como el ámbito de la Cuenca, cumplimiento de los objetivos ambientales, sistemas de explotación, estado de las masas de agua, caudales ecológicos o fuentes de contaminación.

CONFORME:

EL JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA



Víctor Cifuentes Sanchez

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS

Elena Carreño Gallego

PÁGINA WEB:

<http://www.chguadalquivir.es>

Plaza de España, Sector III
41071-Sevilla
TEL: 955637537 / 38
FAX: 955637991